

## **Ilia Consulting desarrolla un microsite especializado en resolver dudas sobre el Modelo 720**

**Es uno de los modelos más polémicos de los últimos tiempos, especialmente en lo relativo a sus elevadas sanciones, que pueden llegar a los 100.000 € si se hace una incorrecta presentación**

El Modelo 720, o declaración de bienes en el extranjero, es una declaración informativa que contiene los activos, bienes o derechos que el contribuyente tiene en el extranjero. El trámite consiste en hacer dicha declaración y es gratuito; no conlleva el ingreso de ninguna cuota tributaria, a excepción de las posibles sanciones que pueda implicar. Estas pueden llegar a importes desde 1.500 € hasta 10.000 €, por no mencionar las sanciones previstas en IRPF, que pueden alcanzar el 150% del importe no declarado. Por regla general, deben declarar el Modelo 720 las personas físicas con activos en el extranjero valorados en más de 50.000 €. Es uno de los modelos más polémicos especialmente en lo relativo a las sanciones que pueden llegar a ser hasta de 100.000 € en algunos casos.

Por este y otros motivos es esencial ponerse en manos de un buen asesor fiscal en lo relativo al Modelo 720, para asegurarse de los pasos a realizar y de que el asesoramiento se realiza con la mayor profesionalidad y diligencia.

Para poder dar una solución a todas las personas con dicho problema, Ilia Consulting presenta el primer microsite especializado en el Modelo 720. Tiene como objetivo resolver todas las dudas que tanto particulares como otras asesorías fiscales puedan tener sobre este trámite. El servicio tiene como objetivo evitar las elevadas sanciones por la no presentación o la presentación incorrecta del modelo. Xavier Vilalta, responsable del Departamento Fiscal de Ilia Consulting asegura que “cada año nuestros clientes evitan importantes multas gracias a presentar el Modelo 720 correctamente y dentro del plazo establecido”.

El servicio ofrecido por Ilia Consulting se basa en un estudio previo en el que analizan la situación de cada cliente: evalúan y asesoran sobre la obligatoriedad de presentar el Modelo 720. Además, establecen una comparativa con los ejercicios anteriores, presentados y no presentados y asesoran sobre posibles sanciones, también valoran los activos de acuerdo a la metodología de cálculo de Hacienda. Seguidamente, confeccionan la declaración y mandan un borrador para su aprobación (no presentan nada sin la aprobación del cliente). Finalmente, presentan el Modelo 720 sin desplazamientos y sin inconvenientes. En el caso que fuera necesario, presentan recursos a Hacienda sobre posibles discrepancias como sanciones o consultas vinculantes.

### Acerca de Ilia Consulting Group

Ilia Consulting Group es un proyecto empresarial que nace de la integración de Cot Asesores, Gescobar e Ilia Consultoria. Con esfuerzo e ilusión, ha conseguido unificar una estructura de más de 50 profesionales dedicados a la asesoría fiscal (con diferentes áreas de especialización), legal, mercantil, laboral y contable.

Es parte importante de ETL Global, un grupo internacional de más de 1.000 despachos profesionales, en más de 50 países, actualmente en la 7ª posición en volumen de facturación en el ranking de servicios profesionales en España del diario Expansión.

Más información

Para más información, visitar la web <https://iliaconsulting.com/modelo-720/> o contactar con [clients@iliaconsulting.com](mailto:clients@iliaconsulting.com).

**Datos de contacto:**

Oriol M. Giné

[clients@iliaconsulting.com](mailto:clients@iliaconsulting.com)

933687971

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Emprendedores](#) [Consultoría](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>